Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-571-2024

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 5	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.10.2024 hasta el 30.10.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	30.10.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ
NIT / C.C.:	7000987649
Supervisor:	SANDRA MILENA DUARTE ROA
Cargo:	Jefe Oficina Asesora Salud
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA EN ASUNTOS DE ORDEN JURÍDICO AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	18.06.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	19.06.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100052517
Registro Presupuestal	4600023037
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$61,327,044
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$61,327,044
Plazo de Ejecución Inicial	6 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	6 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	18.12.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 60%

1.Asesorar jurídicamente en asuntos de carácter jurídico judicial y extrajudicial que surjan del desarrollo de las funciones de la secretaria de salud

Se Asesoró En Los Siguientes Temas:

•Convenio Tripartito Medico A Tu Territorio
•Obra La Felicidad- Laboratorio De Cundinamarca
•Entrega Centro De Acopio
•Manual Para Reglamento De Juntas Directivas Ese

JB

01 NOV 2024

•Solicitud Giro Recursos Ebs

2.Realizar el seguimiento de planes, programas, políticas informes de gestión y demás requeridos por la Secretaría de Salud en el tema de sus competencias y responsabilidades

•Se realizó Informe de Cartera Fiduprevisora de las ESE de la red departamental.

3.Proyectar y revisar acuerdos decretos proyectos de ley, resoluciones, reglamentos y demás actos administrativos que le sean asignados

En el lapso de tiempo del presente informe realizó la revisión de:

-Invitación a la socialización de la metodología para la construcción
-Indicaciones del transporte de sustancias infecciosas.
-Cronograma de sesiones Comité Prevencion embarazo temprano
-Modificaciones ordinarias al PAC
-Presentacion cuentas, cierre contable y tesoral vigencia 2024
-Circular de Transporte de sustancias infecciosas
-Horario de revisión de CDs y recepcion de informes.
-Alerta Relacionada con Dispositivos de anestesia
-Lineamientos para vigilancia y notifiación de eventos adversos posteriores a la Vacunacion (EAPV)
-Socializacion habilitacion aplicativo Ministerio de Salud Proyectos en PBI 2024 - 2025 ajuste 2
-Lineamientos y directrices para la liquidacion convenios pendientes vigencia 2022 2023
-Primer encuentro de sustancias psicoactivas
-Encuentro Tecnovigilancia

4.Revisar jurídicamente las respuestas a los requerimientos judiciales y pqrs que deban ser expedidos por la secretaria de salud..

Realizó la revisión de las siguientes respuestas:
•FABIO AUGUSTO PARRA BELTRÁN: solicitud de información conformación de juntas directivas
•JULIO ROBERTO SALAZAR PERDOMO: Solicitud de información cuentas por pagar EPS hospitales de Cundinamarca.
•Luz Mery Alarcón lozano: Queja programación de cirugía
•Jenny Verano Queja programación de cita
•FABIO AUGUSTO PARRA BELTRÁN: Información plan territorial
•FABIO AUGUSTO PARRA BELTRÁN: Seguimiento y control flujo de recursos esfuerzo propio a las Entidades Territoriales Departamentales y Municipales

5.Coordinar las actividades entre las diferentes dependencias de la secretaria de salud en el tema de comunidades de conocimiento

Asistió a las siguientes reuniones a fin de coordinar los temas relacionados:

-Visita técnica por Amarilo y Colpatria afectaciones obra la felicidad: se asistió a reunión con dirección de salud pública, participo amarilo, colpatria. Se expresó inquietudes frente a las obras a realizar y se concluyó se realizaría un oficio a radicar con especificaciones técnicas que indiquen las posibles afectaciones
-Contrato ETB:se asistió con oficina de planeación, Ing Olaya y ETB para tema de certificaciones para cuentas de cobro. Se acordó realizar reunión entre supervisión, ETB y hospitales para verificar de acuerdo la información que tiene ETB
-Submesa técnica de personas mayores: se asistió en compañía de asesor Nodier Martin
-Capacitación miembros de juntas: se organizó temario para realizar capacitación a miembros de juntas
-Capacitación miembros de juntas: se asistió a reunión con Dr. Berny y Dra. Diana para ajustar presentación capacitación

6.Realizar el seguimiento de los compromisos adquiridos en las juntas directivas de las ESES del departamento de Cundinamarca

Se está atenta a designación de compromisos adquiridos en las juntas directivas y que sean designadas por la Secretaria de Salud.

En el lapso del presente informe no se designó seguimiento de compromisos adquiridos por las ESE en las Juntas Directivas.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300140624	19.07.2024	$4,088,470
3300142056	09.08.2024	$10,221,174
3300144549	11.09.2024	$10,221,174
3300147321	07.10.2024	$10,221,174

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

LA CONTRATISTA ANEXA CD CON LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

SANDRA MILENA DUARTE ROA
Jefe Oficina Asesora Salud

01 NOV 2024